“Volver a la época de las cavernas”

De gran importancia ha sido por estos días, en el panorama nacional, la controversia que ha girado en torno a Uber. Una muestra de esto es el paro de miles de taxis en las principales ciudades del país, el pasado mes de julio, y la persecución de un vehículo Uber y posterior retención de la pasajera por parte de un taxista, en las primeras semanas de septiembre.

Y es que don Uldarico y sus colegas no solo están en contra de Uber, sino de toda APP que se le parezca.

Pareciera, por momentos, que el Gobierno abandona a millones de ciudadanos que usan este tipo de transporte a diario, al no ponerle ‘tatequieto’ a los gremios de los taxistas, quienes quieren que volvamos a la época de las cavernas y que nuestra sociedad satanice y vede rotundamente cualquier asomo de nueva tecnología en su sector. Que volvamos al 2111111 o al 2222222, al 2333333 y así sucesivamente, para no poder conseguir un ‘móvil’ después de repetidos intentos, y si se consigue, subirse y agarrarse duro a la manija del techo, para llegar de una sola pieza al lugar de destino, calladito, sin ir a disgustar al señor conductor.

No podemos perder de vista que las empresas digitales, si bien crean grandes traumas en sus sectores y los empleos que estos generan (de hecho, a las compañías como Uber se les conoce en la literatura empresarial como empresas disruptivas), también generan gran bienestar a un número masivo de personas.

Son innumerables los casos, para mencionar grandes nombres tanto en Colombia como en el mundo. Facebook, Despegar.com, E*Trade, Skype, Legal Zoom, Tappsi, Easy Taxi, Spotify, y muchas más. Todas ellas, revolucionaron la manera de hacer las cosas en un mercado determinado, haciéndolo más eficiente y menos costoso, trayendo así bienestar a millones de personas.

Tomemos el caso de Facebook, por ejemplo. ¿Sabía usted que gracias a esta plataforma, ahora se pueden hacer campañas publicitarias que llegan al mismo número de personas o a más de las que impacta un comercial de televisión, a una fracción ínfima del precio? O E*Trade. ¿Cuántos individuos, que antes no podían acceder a productos financieros para invertir sus ahorros de vida, por ser estos demasiado modestos para recuperar los costos de una casa de bolsa tradicional, hoy lo pueden hacer? ¿Cuántas personas que no tienen la capacidad de pagar los honorarios de un abogado, actualmente se asesoran en Legalzoom? ¿Cuánta gente, que no tiene acceso al crédito, puede financiarse ahora a través del crowdfunding?

Es cierto, hay personas que pierden. Pero seguramente, la sociedad como un todo gana con las nuevas tecnologías. Por ello, problemas como el de Uber se deben abordar pensando en la sociedad como un todo. Entendiendo, que es normal que con el desarrollo de nuevas tecnologías haya sectores que se van a afectar, e incluso hasta desaparecer. Que ‘excomulgar’ la tecnología y la innovación es el camino más seguro hacia el fracaso y el atraso. Así, que hay que crear un marco regulatorio que consulte estas nuevas realidades. Son estas las consideraciones y factores que deben orientar a un

gobierno en la solución de este tipo de problemas, no la ‘pataleta’ que hagan unos sectores de interés, por más capacidad política que tengan.

Juan Carlos Palau
Abogado en tecnología
juancarlospalau@palaulaw.net